

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "JUSADU S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 28 días del mes de Marzo del 2014, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Carchi 809 y 9 de Octubre, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Juez Zambrano Aracely Zulema	400	\$ 400.00
Salgado Durango Juan Antonio	400	\$ 400.00
Total	800	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la señora Aracely Juez Zambrano y actuando de secretario el señor Juan Salgado Durango. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013.- El señor Juan Salgado Durango, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013

Ingresos de \$77.657,35
Costos y Gastos \$ 78.542,45
Ganancia antes de la participación de trabajadores -\$885.10
Impuesto a la renta causado \$3.093,43
Participación de trabajadores \$0.00
Ganancia neta -\$ 3.978,53

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

Total de Activos \$ 675.960,62
Total de Pasivos \$ 492.128,57
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 183.832,05

[Handwritten mark]

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Aracely Zulema Juez Zambrano.- Juan Antonio Salgado Durango
FIRMADO: Juan Antonio Salgado Durango SECRETARIO DE LA JUNTA.-FIRMADO:
Aracely Zulema Juez Zambrano.-PRESIDENTE DE LA JUNTA. Es fiel copia igual
a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 28 de Marzo del 2014


Ing. Juan Salgado Durango
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "JUSADU S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 28 días del mes de Marzo del 2014, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Carchi 809 y 9 de Octubre, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Juez Zambrano Aracely Zulema	400	\$ 400.00
Salgado Durango Juan Antonio	<u>400</u>	<u>\$ 400.00</u>
Total	800	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la señora Aracely Juez Zambrano y actuando de secretario el señor Juan Salgado Durango. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013.- El señor Juan Salgado Durango, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013

Ingresos de \$77.657,35
Costos y Gastos \$ 78.542,45
Ganancia antes de la participación de trabajadores -\$885.10
Impuesto a la renta causado \$ 3.093,43
Participación de trabajadores \$ 0.00
Ganancia neta -\$ 3.978,53

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

Total de Activos \$ 675.960,62
Total de Pasivos \$ 492.128,57
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 183.832,05

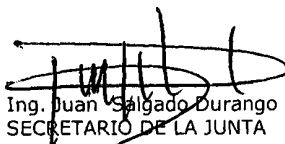
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2013.

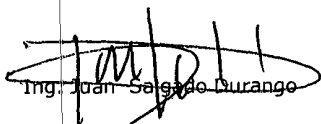
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



Abg. Aracely Juez Zambrano
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Juan Salgado Durango
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Juan Salgado Durango



Abg. Aracely Juez Zambrano